



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 JUL. 1982

Expte. N° 17.020/82

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 110-82 del 25 de Marzo del corriente año, recaída a Fs. 5; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se dispuso la entrega de \$ 6.500.000.= a favor del Sr. Secretario de Bienestar Universitario, Dr. Ernesto Fuentes, con cargo a la partida 12. 1221. 250: "Otros Servicios No Personales" del presupuesto 1982, a fin de atender los gastos que demandare la exposición de obras del artista plástico Juan Carlos Faggioli, realizada entre el 2 y 16 de Abril último;

Que se ha presentado la rendición de cuentas del citado importe, habiéndose efectuado gastos por \$ 6.399.400.= y devuelto a Tesorería General el sobrante de \$ 100.600.=;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos realizados por el Sr. Secretario de Bienestar Universitario, Dr. Ernesto FUENTES, por la suma de seis millones trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos pesos (\$ 6.399.400.-), con motivo de la exposición de obras del artista plástico Juan Carlos PAGGIOLI, llevada a cabo en esta ciudad, desde el 2 al 16 de Abril del año en curso.

ARTICULO 2°.- Imputar dicha cantidad en las siguientes partidas del presupuesto / por el corriente ejercicio - Programa 579 y por los importes que en cada caso se indican, quedando de esta manera modificado el artículo 3° de la resolución nro. 110-82:

-12. 1210. 201: ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS:.....	\$ 2.730.000.-
-12. 1220. 227: TRANSPORTE Y ALMACENAJE:.....	\$ 2.948.200.-
-12. 1220. 230: HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS:...	\$ 90.000.-
-12. 1220. 250: OTROS SERVICIOS NO PERSONALES:.....	\$ 631.200.-
T O T A L:.....	\$ 6.399.400.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-



[Firma]
LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Firma]
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR